

RAZÓN DE FIJACIÓN DE ESTRADOS

JUICIO DE LOS DERECHOS POLITICO
ELECTORALES DEL CIUDADANO

EXPEDIENTE: TEEH-JDC-014/2024.

ACTOR/PROMOVENTE: ADRIANA
GONZALEZ MORALES

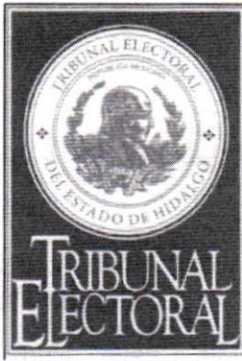
AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJERA PRESIDENTA DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
HIDALGO.

Pachuca de Soto Hidalgo, a **ocho de febrero de dos mil veinticuatro**, con fundamento en los artículos 321, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379 fracción I, 433 fracción VII, 434 fracciones II Bis y V del Código Electoral del Estado de Hidalgo; artículos 12 fracción V inciso b), artículos 70, 71, 72 y 73 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; y en cumplimiento a lo ordenado en el **Acuerdo** dictado por Leodegario Hernández Cortez Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; de fecha **ocho de febrero del año en que se actúa**, en el expediente al rubro citado, ASIEN TO LA RAZON que siendo las **quince horas** del día en que se actúa, el suscrito actuario hace constar que **NOTIFICA a LAS PARTES Y DEMAS INTERESADOS** en el presente juicio, a través de cédula que se fijó en los **ESTRADOS** de este H. Tribunal del Estado de Hidalgo, anexando copia del mismo. CONSTE. -----

ACTUARIO

LIC. JORGE HERNÁNDEZ SOTO





Pachuca de Soto, Hidalgo; a ocho de febrero de dos mil veinticuatro.

Se da cuenta con: El oficio IEEH/SE/2021/2024, suscrito por la Consejera Presidenta del Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo, presentado ante este tribunal en fecha siete de febrero anterior, mediante los cuales realiza diversas manifestaciones, remitiendo copias certificadas de las documentales:

- 1.- Acta de la primera sesión extraordinaria del Consejo General del IEEH de fecha 11 de diciembre de 2023, constante de veintitrés fojas.
- 2.- Acta de la sesión especial de instalación del Consejo General del IEEH de fecha 15 de diciembre de 2023, constante de treinta y dos fojas.
- 3.- Acta de la sesión ordinaria del Consejo General del IEEH de fecha 15 de diciembre de 2023, constante de dieciocho fojas.
- 4.- Acta de la segunda sesión ordinaria del Consejo General del IEEH de fecha 29 de diciembre de 2023, constante de cincuenta y cuatro fojas.

Vista la cuenta, de conformidad con lo establecido en los artículos; 116, fracción IV, inciso I) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 24, fracción IV, 99, apartado C, fracción IV, de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; 1, fracción V, 2, 343, 344, 345, 346, fracción IV, 347, 349, 352, 357, 358, 363, 364, 372, 375, 376, 377, 378; 433, fracción IV, 434, fracción IV, 435 del Código Electoral del Estado de Hidalgo; 1, 2, 7, 12, fracción II, 16, fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; 1, 21, fracciones XXI y XXVI, 28, fracción II, 59, 74, 75, 76, 77, 78 y 79 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, **SE ACUERDA:**

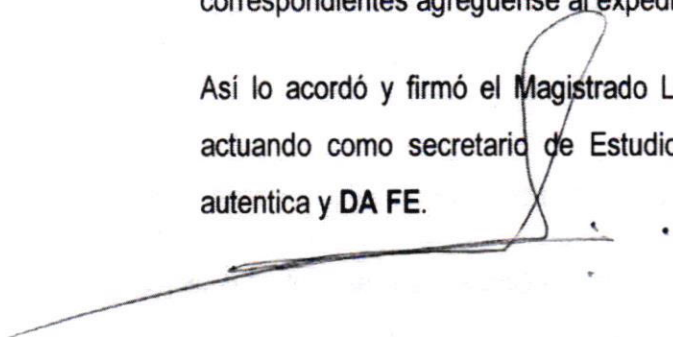
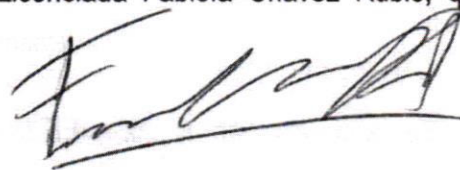
PRIMERO. Téngase por recibidos los documentos de cuenta y agréguese a los autos.

SEGUNDO. Se tiene a María Magdalena González Escalona en su calidad de Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado de Hidalgo, remitiendo copias certificadas de las documentales mediante oficio número IEEH/SE/2021/2024.

TERCERO. NOTIFÍQUESE. Como en derecho corresponda.

CUARTO. Una vez notificado el presente proveído y remitidas a esta ponencia las constancias correspondientes agréguese al expediente.

Así lo acordó y firmó el Magistrado Leodegario Hernández Cortez, en su calidad de Instructor, actuando como secretario de Estudio y Proyecto la Licenciada Fabiola Chávez Rubio, quien autentica y **DA FE.**

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Leodegario Hernández Cortez', written over a horizontal line.A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Fabiola Chávez Rubio', written over a horizontal line.

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

JUICIO DE LOS DERECHOS POLITICO
ELECTORALES DEL CIUDADANO

EXPEDIENTE: TEEH-JDC-014/2024.

ACTOR/PROMOVENTE: ADRIANA
GONZALEZ MORALES

AUTORIDAD RESPONSABLE:
CONSEJERA PRESIDENTA DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
HIDALGO.

Pachuca de Soto Hidalgo, a **ocho de febrero de dos mil veinticuatro**, con fundamento en los artículos 321, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379 fracción I, 433 fracción VII, 434 fracciones II Bis y V del Código Electoral del Estado de Hidalgo; artículos 12 fracción V inciso b), artículos 70, 71, 72 y 73 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; y en cumplimiento a lo ordenado en el Acuerdo dictado por Leodegario Hernández Cortez Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo; de fecha ocho de febrero del año en que se actúa en el expediente al rubro citado, siendo las **quince horas** del día en que se actúa, el suscrito actuario hace constar que **NOTIFICA a LAS PARTES Y DEMAS INTERESADOS** en el presente juicio, a través de cédula que se fija en los **ESTRADOS FÍSICOS Y ELECTRONICOS** de este Tribunal, anexando copia simple del mismo. DOY FE. -----

ACTUARIO

LIC. JORGE HERNÁNDEZ SOTO

